

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MONIXAM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del 2020, siendo las 11:30 horas, en la oficina de la Compañía ubicada en Av. Miguel H. Alcívar y José Castillo Mz 17 S 3 y 4, se reúnen los accionistas de la compañía MONIXAM S.A., a saber: Ing. Elías Vicente Achi Salguero, propietario de cincuenta acciones (50); Alejandra Nicole Achi Suárez, propietaria de trescientos sesenta acciones (360); Francesca Achi Suarez propietaria de ciento ochenta acciones (180); y, Laurice Muriel Achi Suarez propietaria de doscientas diez acciones (210). Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una. Se encuentra presente también, la señora Alicia Magdalena Suárez Sotomayor, Gerente General de la compañía.

Preside la sesión el ingeniero Elías Achi Salguero, Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señora Alicia Suárez Sotomayor, Gerente General. El Presidente solicita a la secretaria de la junta que dé lectura al artículo 238 de la Ley de Compañías, relativo a la instalación de Juntas Universales de Accionistas. Una vez leídos, se declara instalada la sesión con la presencia del 100% del capital social de la Compañía.

La Gerente General explica que por disposiciones de la Ley de Compañías, durante el primer trimestre de cada año, se debe conocer, discutir y aprobar los estados financieros del ejercicio inmediato anterior, como de los informes del gerente y comisario de la Compañía; para lo que, propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General
2. Conocer y aprobar el informe del comisario
3. Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre del 2019, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Notas A los Estados Financieros
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

El orden del día así expuesto, es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

PUNTO UNO: Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su Informe, el que se anexa como parte del expediente de esta sesión. El informe es inmediatamente aprobado por unanimidad, absteniéndose de votar la señora Alicia Suárez Sotomayor, por la disposición del artículo 243 de la Ley de Compañías..

PUNTO DOS: El comisario de la Compañía procede a dar lectura al contenido de su Informe, el que se anexa como parte del expediente de esta sesión. El informe es aprobado por unanimidad de los accionistas.

PUNTO TRES: La gerente general, entrega sendas copias de los estados financieros completos de la Compañía, por el período terminado el 31 de diciembre del 2019, a cada uno de los accionistas y, manifiesta que si existe alguna pregunta o duda sobre el contenido que con gusto la responderá.

Luego de unos minutos, en que los accionistas revisan la información recibida, la gerente manifiesta que si no hay observaciones se proceda a la aprobación de dichos estados financieros. Puesto a consideración el estado de situación financiera, de resultados, flujos de efectivo y notas correspondientes, son aprobados por unanimidad, absteniéndose de votar la señora Alicia Suárez Sotomayor por la disposición del artículo 243 de la Ley de Compañías.

PUNTO CUATRO: En este punto, la junta por unanimidad resuelve la NO repartición de dividendos para los accionistas, con la finalidad de fortalecer el patrimonio.

Habiéndose tratado todos los asuntos del orden del día y constatado el quórum, se levanta la sesión a las once horas quince minutos (12:00 horas). Se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída y aprobada por todos los accionistas.



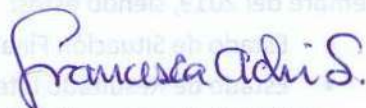
Ing. Elías Vicente Achi Salguero
Accionista – Presidente



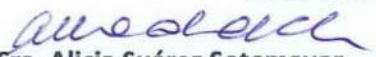
Srta. Alejandra Nicole Achi Suárez
Accionista



Sra. Laurice Achi Suárez
Accionista



Sra. Francesca Achi Suárez
Accionista



Sra. Alicia Suárez Sotomayor
Gerente General - Secretaria

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONIXAM S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2020.-

- Elías Vicente Achi Salguero, por sus propios derechos, como propietario de 50 acciones.
- Alejandra Nicole Achi Suárez, por sus propios derechos, como propietaria de 360 acciones.
- Laurice Achi Suárez, por sus propios derechos, como propietaria de 210 acciones.
- Francesca Achi Suárez, por sus propios derechos, como propietaria de 180 acciones.


Alicia Suárez Sotomayor

GERENTE GENERAL - SECRETARIA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA MONIKAM S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2020.

- Elias Vicente Achi Saiguro, por sus propios derechos, como propietario de 50 acciones.
- Alejandra Nicole Achi Suárez, por sus propios derechos, como propietaria de 380 acciones.
- Laurence Achi Suárez, por sus propios derechos, como propietaria de 310 acciones.
- Francesca Achi Suárez, por sus propios derechos, como propietaria de 180 acciones.

Alicia Suárez Solomayor
GERENTE GENERAL - SECRETARIA